



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : **INF. UAI N° 39/2024**
- Correspondiente al** : Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de control interno UAI INF CI N° 04/2021, emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Titulación de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Mariscal Sucre" del departamento de Chuquisaca – gestión 2019 y 2020.
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF CI N° 04/2021, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el proceso de Titulación de la ESFM "Mariscal Sucre" – Gestión 2019 y 2020, según las acciones y tareas determinadas en el Formato II y los controles implementados y verificados en el proceso de Titulación correspondiente a la gestión 2023, en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, Norma General 219 "Seguimiento", considerando el período establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, las operaciones realizadas y los controles implementados en los subsecuentes Procesos de Titulación.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual - gestión 2024 (Actividades No Programadas) de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por Jefatura según Memorándum de asignación MEMO/UAI N° 0020/2024.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF CI N° 04/2021 de 28 de diciembre de 2021, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el proceso de Titulación de la ESFM "Mariscal Sucre" – Gestión 2019 y 2020.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:
- Informe UAI INF CI N° 04/2021, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre el



proceso de Titulación de la ESFM "Mariscal Sucre" – Gestión 2019 y 2020.

- Formato I (Aceptación de las Recomendaciones) y Formato II (Cronograma de Implantación de las Recomendaciones), las instrucciones de las autoridades competentes, documentación de respaldo sobre la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS.

- 2.1.1 Observaciones a las Resoluciones para otorgación de Diplomas Académicos (Observación 3.1, R.01).
- 2.1.2 Inapropiado archivo de copias de Resoluciones Ministeriales y Títulos Profesionales (Observación 3.2, R.02).
- 2.1.3 Inconsistencia de fechas entre emisión del Informe Legal y Emisión del Título y/o Diploma Académico. (Observación 3.3, R.03).
- 2.1.4 Incumplimiento parcial al Art. 8º Requisitos para otorgación del Diploma, del Reglamento Procedimental para Otorgación Académico. (Observación 3.5, R.05).

2.2 RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.2.1 No se adjunta copia de Informe Legal para extensión del Título Profesional, en el Kardex Individual de cada Titulado. (Observación 3.4, R.04).

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto en el acápite 2 del presente informe, se concluye que el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF. UAI N° 01/2023 alcanzó al 80%, toda vez que de un total de cinco (5) recomendaciones emitidas, cuatro (4) fueron cumplidas y una (1) no es aplicable, según el siguiente cuadro resumen:

Resultados del Seguimiento	Cantidad	% de cumplimiento
Recomendaciones cumplidas	4	80%
Recomendaciones no aplicables	1	20%
TOTAL	5	100%

La Paz, 02 de diciembre de 2024